

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal: de ciencias literarias y artes.
y mensual: de modas dibujos y labores.
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMINGO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de 1.ª plana, reclamos, etc. *financieros*
1.ª línea a Bancos y Sociedades, a precio convencional
Se reciben exclusivamente en esta administración y
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
OFICINAS FACTOR 7

AÑO XLII. NUM. 12121

TERCERA EDICION

Madrid, Viernes 12 de Junio de 1891

DE LA NOCHE

OFICINAS FACTOR 7

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
Estrofinamento, Jaquica, Malstar, Patez gástrica, Congestión, curados e prevenidos. (véase adjunto en el folio).
Paris, 11, rue de Valenciennes, 11, en la farmacia de España.

GOTA Y REUMATISMOS. Se curan con el tratamiento inglés Alarcon de Marbella en dos días. Venta, boticas y droguerías. A 10 pias. Por mayor, M. García.

PARA SAN ANTONIO
La Dulce Alianza prepara para este día los últimos modelos en Turtas y Ramilletes en todos los des-
pachos de esta casa y en los principales. Carrera de San Jerónimo, 34, 6 Infantes, 29 duplicado.

ENCAJES HILO, JUEGO DE CAMA, 10 VARAS
a 10 pias. Surido Chantilly, Rodríguez, P.º Angel, 6.

LIBRO DE GRAN ACTUALIDAD
APUNTES FINANCIEROS
(Véase anuncio en cuarta plana.)

LAS JAQUECAS Y DOLORS NERVIOSOS, QUE
hasta ahora eran la desesperación de los pacientes, se curan al poco rato de usar el nuevo medicamento Bromuro de Antipirina, descubierta y preparada por el doctor Castelló, Carretas, 33, farmacia.

LA EPILEPSIA
Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Y TODAS LAS AFECCIONES NERVIOSAS EN GENERAL se curan radicalmente con las nuevas antiepilepticas DE OCHO A
Prospectos gratis. Duque de Alba, 13, pl. Madrid.
De venta en las principales farmacias.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva.—CERVANTES. 8

1000 DOZENAS
Jabon des Dameselles. Caja de 3 pastillas 1.50 pias. Depósito central para los pedidos de toda España, Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—N.º 7. Es la casa obsequia a su clientela con un abanico japonés.
Gants, cravates, price Paris, Capellanes, 1, 1.º

LA CAIDA DEL CABELLO
la caspa y la calvicie se evitan prontamente recurriendo a las vaporarioris trikogenos de M. de Sanz, médico especialista en las enfermedades de la piel y del cuero cabelludo Caballero de Gracia, 8, pral

CASA MARTINHO
REGALOS NOVEDAD Y DELICADOS QUE PRESENTA PARA EL DIA DE SAN ANTONIO
Cousins á fleurs (novedad creada por esta casa). Nidos de golondrinas (novedad importada de Paris).
Odaliscas de coco y freson (novedad creada por esta casa).
Lampreas y trouxas de huevos (novedad traída de Lisboa).
Bandejas con dulces, teniendo dibujadas con flores las iniciales que se deseen (novedad creada por esta casa).
Ametralladoras, Charlottes, etc., etc.

6—ARENAL—6

—A LOS GANADEROS—
Cuatro magníficos sementales de Pura Sangre inglesa; se venden.—Paseo de Atocha, 17, darán razon.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA
La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
GOBERNACION.—Real decreto promoviendo a una plaza de director jefe de centro del cuerpo de Telegrafos a don Federico Maspons y Serra.
GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la Propiedad de Olivenza á D. Ricardo Novillo Fentrell.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Habana, 11.
Ayer miércoles salió de este puerto para Puerto Rico el vapor correo Alfonso XII, de la compañía Trasatlántica.

Aden, 11.
Ayer salió de este puerto para Singapur el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Isla de Luzon.

Las Palmas (Canarias), 11.
(Recibido por el cable de la compañía Nacional Española.)
De orden del gobierno español, dictada á instancia del argentino, han sido detenidos á bordo del vapor alemán, *Kromprinz Federico Guillermo*, llegado hoy de Buenos Aires, un hombre y una mujer acusados de delitos graves.

Bremen, 11.
Añoche ocurrió un tumulto en Bremen entre los fogoneros huelguistas de la compañía del Lloyd y la policía, que tuvo necesidad de desvenar los cables. Resultaron varios heridos de una y otra parte.

Berlin, 11.
En la Cámara se ha discutido la proposición del Sr. Rickert, invitando al gobierno á que justifique sus acuerdos referentes á la imposición de derechos sobre los trigos y demás cereales.
El canceller señor Caprivi ha manifestado que el gobierno está resuelto á no discutir con la oposición.

Paris, 11.
Se confirma que Fernando de Lesseps, su hijo y los otros dos administradores de la compañía del canal de Panama han sido llevados á los tribunales, á instancia de unos 60 accionistas de la compañía, con motivo de las últimas emisiones.

Paris, 11.
En la sesión de la Cámara de los diputados se ha discutido el proyecto reduciendo los derechos de entrada de los trigos, habiéndose mantenido la fecha del 1.º de agosto para la aplicación de la ley. El proyecto habrá, pues, de volver al Senado.

M. Baudin ha interpelado al gobierno acerca de la actitud de la policía en la manifestación anticatólica del domingo último, delante de la nueva iglesia de Montmartre, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús.
El ministro del Interior, M. Constans, defendió la conducta de la policía y pidió á la Cámara aprobase una orden del día sin comentarios, siéndolo ésta por 438 votos contra 311.

Sofia, 11.
Se ha desmentido en absoluto el rumor referente á la supuesta entrada de los búlgaros en Macedonia.

Cairo, 11.
El gobierno, por vía de precaución, ha dispuesto que en todas partes se apliquen las mismas medidas profilácticas que se emplearon el año último, aunque no se ha registrado por fortuna ningún caso de cólera en Egipto.

Constantinopla, 11.
La langosta procedente del Efrates, ha invadido la provincia de Alepo en una extensión de bastantes leguas.

Lisboa, 11.
Hoy ha sido firmado el tratado de Zambze.

Lisboa, 11.
Noticias de Mozambique dicen que el jefe Gouveia se rebeló contra Portugal declarándose en favor de Inglaterra. Han sido enviadas algunas tropas para reprimir la rebelión.

Lisboa, 11.
Asegúrase que así que terminen las sesiones de Cortes el gobierno concederá diferentes conmutaciones de penas á los sentenciados políticos.

Nueva-York, 11.
Segun despachos de Iquique el ministro de los Estados Unidos en Santiago propuso á los dos partidos beligerantes la celebración de un armisticio, pero la proposición fué rechazada.

Verona, 11.
En la madrugada de hoy se ha sentido un nuevo y violento terremoto. En Freguajo y Badiacalavena se han hundido dos casas.

El vecindario se encuentra profundamente alarmado y conmovido con la repetición de estos siniestros.

Ha fallecido en esta corte el ilustre escultor barcelonés D. Medardo Sanmartí, antiguo pensionado en Roma, que comenzó su carrera artística obteniendo en 1878 una segunda medalla por su estatua de *La Pelea*, y remitió desde la capital de Italia trabajos tan notables como *El soldado de Maraton* y *Los caudillos celtiberos*.

Los trabajos posteriores del Sr. Sanmartí, premiados en publicas exposiciones confirmaron las brillantes esperanzas que aquel hiciera concebir.
Descanse en paz!

En el Centro Militar se ha reunido una junta de capitanes (uno por cada cuerpo) para entender en el asunto y averiguar lo que haya de cierto en la supuesta presencia de un capitán de infantería entre los que hicieron escarmino de la estatua del teniente Ruiz.

Después de discutir el hecho, que fué condenado por todos con verdadera indignación, se nombró una comisión, compuesta de tres capitanes: uno por los regimientos de lin a, otro por los batallones de cazadores, y otro por las dependencias de Guerra, la cual se presentará al capitán general del distrito y le rogará que disponga se abra una información acerca de la conducta del capitán aludido.

Esta información será remitida al regimiento de Garelano, á cuyo tercer batallón corresponde ese capitán, para que allí le formen los de su clase el tribunal de honor establecido y reglamentado en el nuevo Código.

Segun dice un diario granadino, parece que la Compañía de Jesús ha adquirido terrenos en un lugar inmediato á la célebre Cartuja de aquella capital, con objeto de establecer en ellos un noviciado de la orden.

En el CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL E INDUSTRIAL se reunieron anoche los síndicos de los gremios convocados por la junta directiva de dicho centro.

El objeto de la junta era, como ya habíamos anunciado, para darles cuenta de los acuerdos tomados por el círculo respecto del proyecto del señor ministro de Hacienda sobre aumento de circulación fiduciaria y prórroga del privilegio de emisión.

La sesión se abrió á las nueve y tres cuartos bajo la presidencia del Sr. Muniesa, quien expuso el objeto de la reunión, y solicitó de los señores síndicos su apoyo y ayuda para continuar las gestiones comenzadas por el círculo en contra del proyecto del señor ministro de Hacienda.

Por unanimidad ofrecieron los síndicos su incondicional apoyo al círculo.

El Sr. Sopena, síndico del gremio de pasteleros, solicitó que cuando se presentase á S. M. la reina el mensaje de que habla la conclusión tercera de la circular remitida á todos los síndicos, fuesen un síndico de cada gremio, y en último caso, dijo, que debía acordarse el poner en todos los comercios un cartel con la siguiente inscripción: «No se admiten billetes de Banco».

El Sr. Menguez Sierra, síndico del gremio de vendedores de tocino y jamon, habló en contra del proyecto, poniendo de manifiesto algunos de los perjuicios que, á su entender, acarreará al comercio español el proyecto del Sr. Cos-Gayon, en el caso de que llegase á ser ley, y expuso sus ideas en pró de un empréstito interior.

El Sr. Cimarra, síndico de sastres, manifestó, de acuerdo con lo dicho con el Sr. Sopena, aunque cree que esto no les llevará ningún fin práctico.

Dijo también que si se aprobaba el proyecto á pesar de todos los recursos en contra, el comercio en general, tanto el de Madrid como el de provincias, debía cerrar sus establecimientos durante 24 ó 36 horas, y cuya protesta cree sea más enérgica que la del cartelito.

El Sr. Mazo, síndico de cafeteros, manifestó que antes de aprobar aquellas proposiciones se creía en el deber de darlas á conocer á su gremio, y si éste las encuentra de su agrado, dar entonces su voto en pró.

El Sr. Catalina, del gremio de carboneros, hizo un elocuente y enérgico discurso combatiendo el proyecto.

Manifestose de acuerdo con el descuento del billete de Banco, con relación al cambio del oro, exponiendo también su conformidad con lo dicho por el Sr. Cimarra, relativo al cierre de establecimientos.

El Sr. Alceda, síndico del gremio de ultramarinos, dijo que su gremio no podía adherirse por completo al cierre de establecimientos, por expenderse en ellos artículos de primera necesidad.

El Sr. Cimarra rectificó algunos conceptos del discurso del Sr. Alceda, diciendo que su pretension no podía referirse á los establecimientos donde se expenden artículos de primera necesidad; pero que éstos podían cerrar una puerta sola.

Se promueve con este motivo un ligero tumulto, por opinar la mayoría de los síndicos que deben cerrarse los establecimientos completamente.

El Sr. Alceda dijo que se comprometía á que por veinticuatro horas, más no, se cerrasen los comercios de ultramarinos.

El señor presidente declaró que debía nombrarse una comisión que auxilie á la junta directiva en sus acuerdos y anule ó relacione los que por ambas partes se tomen.

El Sr. Cimarra dijo que, en su concepto, el objeto de la reunion era comunicar impresiones, y que cada síndico debía reunir á su gremio respectivo.

Se acordó nombrar una comisión de síndicos para que auxilie las gestiones del Círculo, siendo la Mesa, así se acordó por unanimidad, la encargada de nombrarla.

Esta comisión estará encargada de dictaminar sobre las conclusiones propuestas en la junta, referentes al cierre de establecimientos y á la no admisión de billetes de Banco.

Se levantó la sesión.
Eran las once.

Ha comenzado á publicarse en Huelva una revista titulada *La Propaganda*, en la que colaboran los señores Castelar, Salmeron, Pi y Margall y Ortiz de Pinedo.

Se ha celebrado en el Ateneo de Madrid la junta para la elección de las mesas de las secciones. Todos los que ocupaban los cargos fueron reelegidos, exceptuando la sección de literatura, donde fué elegido presidente el Sr. Dacarrete.

El comité representante de las asociaciones económicas de Cuba celebró ayer su reunion diaria, continuando con gran actividad sus trabajos, y acordó proponer al gobierno la derogación de la ley de relaciones, con cuya medida y dejando considerable margen á la protección de la producción nacional, estiman que podría prescindirse de los nuevos impuestos y alcanzar sin ellos la cifra de ingresos necesaria para las obligaciones del gobierno.

Los republicanos centralistas aspiran á que en las sesiones de su asamblea no se discuta sino que se voten las proposiciones que se presenten, para facilitar todos los trabajos.

Por disposición del juez del Norte, señor Peña Costalago, ha ingresado en la Cárcel-Modelo el comisario del barrio de Colon, Sr. Atienza, complicado, segun parece, en una introducción fraudulenta efectuada por el felato de Vallehermoso, á causa de la que se hallan tambien presos dos vigilantes del resguardo de consumos.

—Hace algun tiempo ingresó en el asilo de San Bernardino un individuo que alardeaba de tener una fuerza extraordinaria en la cabeza.

Cuantas veces los asilados en sus ratos de ocio jugaban al toro, prestabase aquel voluntariamente á embestir á sus compañeros.

Al que le daba un topetazo le echaba á rodar por el suelo, siendo siempre muy aplaudido por la bravura que demostraba.

En el asilo se le conocia por el apodo de *Jaqueon*.

Anteayer, á la hora de la siesta, *Jaqueon* se dirigió al dormitorio de los asilados, y á cabezadas procuró despartar á varios.

Juan Jimenez Martinez de un topetazo fué derribado al suelo, pero pronto se levantó, y con un palo que tenia á mano procuró defenderse de las acometidas del asilado, causándole una herida grave en la cabeza.

La prensa de Valencia protesta indignada de las falsas noticias que ha publicado la de Paris respecto al estado sanitario de aquella capital.

No hay un solo caso de enfermedad sospechosa en dicha provincia, y merecen correctivo los que, por capricho ó mala fe, comprometen respetables intereses.

Esta noche sale para Sevilla, para completar su curación al lado de su familia, el valiente matador de novillos Juan Gomez Lesaca.

En los primeros días de la próxima semana celebrará junta general el gremio de oficiales peluqueros, con objeto de ponerse de acuerdo sobre algunos extremos de interés para la clase.

Se ha separado de la redacción de *El País* D. Francisco Lamosa.

Hoy hablara en el Senado el señor obispo de Oviedo para recoger algunas alusiones que se le han hecho estos días.

Añoche un hombre de unos 30 años de edad, que se dedicaba á llevar equipajes á los viajeros, se presentó al inspector de policía y á una que prestaba servicio en la estación de Atocha, manifestándole que se encontraba herido de dos puñaladas en el costado.

El inspector al momento lo llevó al servicio sanitario de la estación, donde se hizo al paciente la primera cura, pasando después al hospital Provincial.

Al ser interrogado por el inspector acerca de quien le habia herido, manifestó que no lo sabia.
De público se decía, sin que nosotros respondamos de la veracidad del hecho, que ayer mañana tuvo el herido un altercado con un cochero de punto en la mencionada estación sobre quien de los dos debía llevar unos baules, consiguiéndolo el primero, por lo que incomodado el cochero juró que se la habia de pagar.
El juzgado, avisado por teléfono á pri-

mera hora de esta madrugada, partió hacia el hospital á tomar declaración al herido.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante la noche los siguientes TELEGRAMAS:

(NACIONALES)
Coruña, 11 (8'30 n.)
En la prensa y el vecindario de esta población ha causado mal efecto la noticia de que va á ser trasladado á Lugo el centro telegráfico de Galicia. De verificarse esta traslación y con ella la del aparato Hugues que poseemos, la prensa de la Coruña, que es la más importante de la region, sufrirá notorio perjuicio.

Santiago, Betanzos, Ferrol, Orense, Vigo, Pontevedra y otras poblaciones galiegas necesitan comunicacion directa con la Coruña, y no la tendrán, llevando el centro á Lugo.

Creese aquí generalmente que cuando el señor director de Comunicaciones se entere de estos perjuicios renunciará á la traslación proyectada.—*El correspondiente.*

Coruña, 11 (8'35 n.)
Desde el Ayuntamiento de Vimianzo comunican haberse declarado en huelga ochenta trabajadores de las minas de Arco de Brandomil, pidiendo un jornal de 2'80 pesetas diarias. La guardia civil asegura que no se turbará el orden.—*El correspondiente.*

Logroño, 11 (4'50 t.)
Se ha verificado la procesion en honor del patron de esta capital, San Bernabé, asistiendo corporaciones civiles y militares. Han presidido el acto el alcalde Sr. San Millán, el gobernador militar y el delegado de Hacienda. El alcalde llevaba la histórica bandera que sólo se saca en esta solemnidad.

Los casinos preparan bailes, que resultarán muy animados. En los paseos lucirán preciosas iluminaciones. Anoche se quemaron vistosos fuegos artificiales.—*El correspondiente.*

Valencia, 11 (8'35 n.)
En la madrugada de hoy la policía ha disuelto un banquete de cuarenta y tres tradicionalistas que se habian reunido sin previo permiso de la autoridad en el restaurant del Comercio.

Ramon Calatayud, dependiente del letrado Sr. Sebastian, salió ayer para cobrar una cuenta de 7000 reales, y hoy se presentó á su principal diciendo que los habia perdido al juego; pero que los buscaria para reintegrárselos. En compañía de dicho letrado se dirigió en seguida al piso tercero de la calle de Bonaire, número 7, cuyo dueño se negó á facilitarle dicha suma. Entonces, al cerrar la puerta, se disparó un tiro de revolver que le causó instantáneamente la muerte.—*Ferrando.*

A LAS CUATRO DE LA TARDE
La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 12.
Aumenta de día en día la tirantez entre el gobierno y la oposición de la Cámara. El primero, á pesar del clamoreo de la opinion, no cede en su propósito de oponerse á la rebaja de los derechos de introducción de los cereales.

Los socialistas sacan partido de la tenacidad del gran canceller para hacerle impopular ante el temor de la carestía por efecto de las malas cosechas.

Se cree que esta cuestion puede ser causa de la caída de Caprivi dentro de poco tiempo.

Paris, 12.
El estado de salud del obispo de Augers, monseñor Freppel, sigue inspirando grandes recelos.

Paris, 12.
La comisión de aduanas, no obstante la oposición del gobierno, ha dado dictamen manteniendo los derechos de 30 y 26 francos sobre los pescados conservados en aceite; iguales derechos sobre los pescados en salazon y 20 francos sobre los pescados frescos, en lugar de 10 que proponia el gobierno.

El Haya, 12.
Se conocen ya los resultados completos de las elecciones verificadas para la renovación de la segunda Cámara.

Esta se compone, como es sabido, de cien individuos, número que en las elecciones presentes se descomponen de la siguiente manera: 41 liberales, 11 antirevolucionarios y 22 católicos. Los 26 puestos restantes han resultado empatados, debiendo celebrarse, por lo tanto, nueva elección en los 26 distritos donde ninguno de los candidatos ha conseguido el número de votos que marca la ley.

Se cree que verificadas estas elecciones parciales, los liberales resultarán con una pequeña mayoría en la nueva Cámara.

Ayer, en nuestra crónica de sucesos, dábamos cuenta del encuentro que tuvo en la calle de Tudescos el delegado del distrito del Centro, Sr. Sanchez Machero, con una pobre niña cubierta de harapos, y que segun manifestó la infeliz, se habia escapado de la casa donde estaba recogida, por los malos tratos de que era objeto.

Durante el día de ayer la niña fué más explícita y habló, relatando tales horrores, que su sola lectura pone espanto en el animo.

Nueve años hace que desde Madrid fué enviada á San Sebastian una niña recién nacida.

Llevaba la nodriza que la alimentaba, encargo de entregar la criatura á otra que en aquella ciudad le presentaría cierto documento.

Las cosas sucedieron como estaban dispuestas.

La de San Sebastian exhibió el papel á la que llegaba de Madrid con la niña, y ésta pasó á poder de la que poseía el documento.

Trascurrieron seis años.

Dejaron de enviarse á la nodriza las sumas que se le habian asignado para atender á la manutención y cuidado de la niña, y como aquella mujer no pudiera mantenerla, hizo las gestiones necesarias para depositarla en un asilo de aquella ciudad.

Se consiguió su objeto, y la niña fué recogida en el benéfico establecimiento, pasando allí más de diez años.

El último verano fué la duquesa de C. E. á San Sebastian, demorando allí su estancia hasta enero del actual.

Durante su permanencia, gestionó para traerse consigo á la niña, prestando la intencion de educarla para su servicio.

Consiguió su objeto, y con ella vino á la corte la criatura.

Y desde su llegada á Madrid comenzó su martirio, que terminó ayer, porque Dios, compadecido de los sufrimientos de aquel angel, le sugirió la idea de escaparse de la casa que habia sido para ella un lugar de tortura.

Conducida á la delegacion la infeliz criatura dijo que no habia tomado alimento alguno en todo el día.

El Sr. Sanchez Machero, compadecido, la hizo tomar un ligero refrigerio y comprendiendo lo grave del caso, se trasladó en un carruaje al gobierno civil, acompañado de la niña.

El señor marqués de Viana no se encontraba en el gobierno, y el secretario Sr. Villalba, dispuso que la niña, provisionalmente fuere depositada en sus habitaciones, encargando fuese atendida, pero sin curarle ninguna de las heridas y contusiones de que su cuerpo estaba lleno, para que así pudiera verlas el juez municipal á quien se dió cuenta del suceso.

Llegaron el gobernador y el juez, y ante ellos fué presentada la niña.

Verla y decir el representante de la ley que de aquel caso debia entender el juez de instrucción, fué todo uno.

Estendió la oportuna diligencia de inhibición y se retiró.

Después dispuso la autoridad gubernativa que fuese reconocida la niña por el médico de la casa de so orro, y horror causaba ver el cuerpo de aquella criatura.

El lóbulo de la oreja derecha lo tiene como letamente arrancado: en el brazo izquierdo se observa una tumefacción producida, segun ha dicho la niña, por el golpe de un martillo; las espaldas están cubiertas de contusiones; en la cabeza hay señales de golpes; el rostro aparece lleno de erosiones no hay ni un punto sano en aquel cuerpo... Aterra oír el relato que hace la niña de los sufrimientos á que ha estado sometida desde el mes de enero.

Lo primero que la duquesa hizo fué despojarla de las ropas con que se le vistió en el asilo de San Sebastian para entregarla; obligábala á dormir á los pies de su cama envuelta en los guñapos que cubrian su cuerpo macerado al ser encontrada por el inspector de vigilancia; por la más leve falta, y á veces sin razon que lo justificase, golpeaba de la manera brutal de que dan idea las contusiones que se observan en sus carnes; otras veces clavaba las afiladas uñas en el rostro ó la cogía por la cintura haciéndola golpear con la cabeza en las paredes... Fué ra largo el relato de lo que la niña refiere.

Ayer fué cuando Dios iluminó aquella inteligencia, haciéndole concebir la idea de sustrarse á tan cruel suplicio, como lo efectuó.

Una vez que el juez de instrucción hubo visto á la niña y recibido la indagatoria, se despojó á la infeliz de sus guñapos, se la lavó, y vestida con un traje nuevo, fué llevada á la Casa de Socorro.

Los facultativos declararon que en la cabeza, en el cuello, en los brazos y en el tronco, tenia la mártir bastantes heridas, algunas cicatrizadas y otras más recientes y erosiones leves.

Se le hizo la primera cura, y el gobernador, señor marqués de Viana, el secretario Sr. Villalba, y su esposa, y el delegado del Centro, Sr. Machero y la suya se disputaron la satisfaccion de observar á la niña adquiriendo ropas para ella y dándole de comer espléndidamente.

La pobrecita parecia renacer con tantas bondades, y á todos tributaba sentidas frases de agradecimiento.

Anoche escribió en hermosa letra lo siguiente:
«Julia San Sebastian da muchas gracias al señor marqués de Viana.»

La niña se retiró á descansar á eso de las once y media á casa del delegado señor Machero.

Tanto la familia de éste como la señora de Villalba desean tener la criatura en su poder el mayor tiempo posible.

Es probable que la criatura sea entregada á la Sociedad Protectora de los Niños.

El juez de instrucción entiende en el asunto.

Ante él ha prestado declaración la duquesa.

Por lo que hace á la niña, está depositada en poder del delegado del distrito del Centro, y es probable que mañana dicte el juzgado la providencia para que el gobernador pueda disponer de ella.

Se ha pasado una comunicacion al gobernador de Guipúzcoa para que se practiquen averiguaciones acerca de las formalidades con que la niña fué entregada á la duquesa.

Esta, por su parte, ha firmado un documento declarando que se desentende de la niña.

Segun dice un periódico, se sabe por la niña que la duquesa se llama doña Isabel y vive en la calle del Arenal.

En una instancia que la señora doña Isabel Alvarez y Montes, duquesa de Castro Enriquez, dirigió ayer al señor marqués de Viana, por conducto del doctor N.º amigo de la duquesa, manifiesta que una niña desaparecida de su casa es de mala conducta, de la cual ha sido probada desde su más tierna edad, y se lo comunicó al gobernador para no contraer ninguna responsabilidad en el caso de cometer Juliana algun delito.

La instancia de que hablamos puede balsa se relacionada con el suceso de que damos extensa relacion.

El inspector del distrito del Centro, señor Campos, condujo ayer á la niña Juliana á la fotografia del Sr. Nieto, situada en la calle de Silva, donde se hizo un retrato, vestida en la misma forma que fué encontrada en la calle de Tudescos.

Han sido nombrados: agente consular en Italia en Vinaroz, D. Luis de Abarca...

Después de las explicaciones del señor Navarro Reverter en la sesión de ayer...

Ya lo dijo ayer el presidente de la comisión del proyecto de aumento de emisión de billetes del Banco...

El Sr. Romero Robledo ha recibido un espeluznante telegrama de Buenos Aires...

Personal de ingenieros de montes: Ha sido ascendido a inspector general de segunda clase D. Pablo Pebrer...

En la vacante producida por ascenso del Sr. Pebrer, han sido promovidos: a ingeniero jefe de primera, D. Enrique Gomery Sigüenza...

El ingeniero jefe de primera clase D. Clemente Figuera, ha sido destinado a la jefatura del distrito forestal de Badajoz...

Ha sido trasladado a la jefatura del distrito forestal de Canarias D. Eduardo Serrano, ingeniero jefe de segunda clase que servía en el de Valencia...

D. Ladislao Carrascosa, ingeniero jefe del distrito de Cádiz, ha sido destinado a la comisión de estudio de las dunas del litoral SO. de la Península...

Ha sido nombrado secretario general de la sección directiva e inspectora de las ordenaciones de montes el ingeniero jefe de primera clase D. Francisco Esquivola...

El ingeniero primero D. Emilio de Carlos, que prestaba servicio en el distrito forestal de Teruel, ha sido destinado al de Valencia...

Se ha dispuesto que D. Luis Heraso, que desempeñaba la comisión de estudio de las dunas del litoral al SO. de la Península, pase a prestar servicio a la comisión revisora del catálogo...

El ingeniero segundo D. Enrique Nardiz, que servía en Valladolid, ha sido trasladado a Santander, ocupando la vacante que este deja en aquel distrito el igual clase D. Luis Ceballos y Medrano...

D. Benito García Biedma, ingeniero segundo, afecto al distrito forestal de Cáceres, ha sido destinado al de Cádiz...

El ingeniero segundo D. Fermín Sanz Crespo ha sido destinado al distrito forestal de Málaga...

El ingeniero jefe de primera clase D. Juan Berne y Gris, ha sido declarado supernumerario por haber pasado al servicio del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia)...

Ha sido declarado excedente el ingeniero jefe de segunda clase D. Benigno Quiroga...

Han terminado la carrera, siendo colocados en el escalafón del cuerpo, los alumnos D. Germiniano Díaz y Ochoyorena, D. José García Ezquerro, D. Gonzalo Rodríguez Almela y D. Adolfo Ramírez...

La junta directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid ha convenido una vez más en la necesidad de hacer efectivo nuestro protectorado en toda la costa comprendida entre el cabo Bojador y la frontera meridional de Marruecos...

Dicha junta ha protestado de las pretensiones de Francia al Adrar, puesto que, aunque parte de esta región corresponde al Hinterland que se extiende al S. del paralelo de 21° 20', ninguna nación puede establecer su dominio en aquel territorio...

Los periodistas de la Coruña han sido obsequiados por el director de El Diario de Avisos, Sr. Caruncho, con una medalla de bronce, que lleva grabado el busto del banquero D. Eusebio Da Guarda...

Telegrafían de Málaga que en los dos últimos días no se ha publicado, creyéndose que desaparecerá definitivamente, el Diario Mercantil, de que era director interino D. Francisco García Pelaez, autor de la muerte del Sr. Lorinc...

El hermano de D. Francisco, D. Manuel García Pelaez, que dirige El Correo de Andalucía, periódico conservador, se ha separado de la redacción de dicho periódico...

El procesado continúa muy vigilado en la cárcel, cumpliendo estrictamente con el los preceptos del reglamento, examinándose las comidas que se le sirven y adoptándose, en fin, cuantas precauciones están indicadas...

El Día vuelve a llamar la atención del gobierno acerca de la triste situación de los oficiales españoles, que pasaron a la república de Honduras contratados como profesores...

Con las sesiones del Congreso hondureño, dice, terminaron las esperanzas que nuestros compatriotas pudieron albergar de percibir sus haberes de cinco meses que se les acumulaban entonces en seguida...

En las enseñanzas gratuitas de la asociación general de Agricultores han obtenido nota de sobresaliente en aritmética y geometría, D. Enrique Martínez y don Javier Lapiedra, en trigonometría y geometría analítica, D. Luis Sánchez Blasso y D. Manuel Morales: en dibujo lineal...

y topográfico, D. Francisco Guerra Salmon; en patología vegetal, D. Francisco Guerra y D. Gonzalo Martín; en algebra elemental y superior, D. José Carballal Díaz y D. Zacarías Hour y Castaño...

A. Porras, dentista. Avda. 22. 404.

BOLSA DE MADRID - COTIZACIÓN DEL DÍA. ULTIMOS PRECIOS. Deuda perpetua al 4 por 100 inter. 76-85 76-65...

Mercado sostenido. Paris, 74-31; despues, 74-06; ahora, 74-43.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Puerto Rico, 11.

Hoy ha salido de este puerto, con dirección al de la Habana, el vapor correo Buenos Aires, de la Compañía Trasatlántica.

Paris, 12. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74-80, 74-43...

Londres, 12. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74-34 y 74-25.

Buenos Aires, 12. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Cotización oficial del oro en el día de ayer, 898.

Buenos Aires, 12. El Congreso ha votado, de acuerdo con el Senado, el proyecto de ley concediendo por seis meses la moratoria de los pagos en oro y plata.

Se exceptúan de esta medida los pagos referentes a los impuestos nacionales y locales.

El servicio de cédulas nacionales en oro se aplaza también hasta julio próximo.

Paris, 12. El periódico el Siecle dice que el telegrama dirigido por el comisario general del Congo, Sr. Brazza, al subsecretario de Colonias, Sr. Etienne, en contestación al que este remitió pidiendo detalles respecto al asesinato de la expedición Crampel...

Esta noticia ha calmado la excitación que reinaba en la opinión pública.

Londres, 12. En el meeting celebrado ayer en Sidney, sir Carlos Dilke pronunció un discurso, declarando que aceptaba la presentación de su candidatura, como liberal, en el distrito de Deak (ciudad marítima del condado de Kent (Inglaterra)).

Paris, 12. Continúa la indecisión en nuestro mercado de trigo por efecto de la votación recabada en el Senado, disponiendo la inmediata aplicación de la rebaja temporal de derechos de aduanas sobre los trigos y harinas.

Se han hecho muy pocas operaciones en trigos del país, cotizándose los blancos de 30-25 a 30-75, y los rojos de 28-50 a 30-50.

Los trigos extranjeros se mantienen bastante firmes, pagándose de 28-25 a 28-60 los de California, a 27-75 los de Bombay y de 26-25 a 26-40 los de Australia cada cien kilos.

Buenos Aires, 12. El Senado argentino ha vuelto a ocuparse en el asunto relativo a la suspensión durante seis meses del cambio de los billetes por oro.

A pesar de haber aprobado una proposición en dicho sentido ayer resolvió examinar de nuevo el asunto.

Llaman vivamente la atención las contradicciones de dicha Cámara.

Paris, 12. Las noticias de China recibidas hoy son gravísimas.

Un telegrama de Shanghai dice que tanto los edificios pertenecientes a las misiones católicas como los de las protestantes han sido incendiados por el populacho fanático de Wuchetula y Poyang.

En Takutang estallaron también serias revueltas contra los europeos; pero lo más grave es que las tropas que el gobierno chino envió a dicho punto para reprimir la sedición han hecho causa común con los rebeldes, uniéndose a éstos.

Paris, 12. El gobierno francés, en vista de las alarmantes noticias del Calista Imperio, ha acordado hoy que todos los buques de guerra de estación en el extremo Oriente salgan inmediatamente con dirección a la desembocadura del Yangtze ó Rio Azul.

El movimiento insurreccional tiene un carácter exclusivamente anticristiano.

El Ayuntamiento de Madrid, se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro.

Entre los asuntos de oficio, se dió cuenta de dos donativos hechos a la casa de Buenavista; de habers fallado contra el Ayuntamiento un recurso de alzada interpuesto contra un acuerdo referente a la jubilación de un empleado; aprobándose también ocho subastas.

Se acordó despues, que el grupo de Daoiz y Velarde sea trasladado a la gloria de Bilbao, erigiendo un monumento al ilustre hombre público D. Juan Bravo Murillo; ensayar varios sistemas de pavimentos en diversos paseos; proveer por concurso una farmacia vacante en el distrito de la Inclusa; nombrar capellán del primer asilo de San Bernardino a don Crisanto Redondo y para el tercero a don Venancio Ortiz.

Se aprobaron también varios informes de las comisiones de Enseñanza, Consumos y Cementerios, y despues de dejar sobre la mesa el informe relativo al nombramiento de administrador de consumos, y hacer diferentes preguntas varios señores concejales, se terminó la sesión a las cinco y media de la tarde.

El martes próximo se inaugurará en la calle de Alfonso XII el nuevo edificio del Ateneo de Madrid, construido de piedra, hierro y fabrica.

La función será extraordinaria, patrocinada por S. M. la reina, como presidenta general de la junta de damas de Beneficencia.

El reparto de billetes correrá a cargo de una junta especial, presidida por la señora duquesa de Medina Sidonia.

El partido que se jugará será interesante en extremo, y tomarán parte en él los famosos jugadores Irún, Portal, Muchacho y Tandelero, que al efecto llegarán a Madrid mañana.

La afición que en nuestro pueblo se va desarrollando a esta diversion; la riqueza con que está construido el local, y lo económico de los precios de los billetes, harán de este sitio el de moda todas las tardes.

El lunes próximo publicará La Lidia un magnífico número doble alegórico a la corrida de Beneficencia, para el cual han escrito notables artículos varios periodistas taurinos.

En la casa de socorro del distrito de Palacio ha sido curado de varias heridas...

La sesión del SENADO de hoy 12 de junio, se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor Martínez Campos.

El Sr. PACHECO explicó su interrelación sobre el contrato celebrado con la casa Vea-Murguía para la construcción de un buque de combate.

Censuró el expediente que revela que en el ministerio de Marina no se cumple la ley de reforma del procedimiento administrativo, votada por las anteriores Cortes.

Dijo que, a su juicio, la casa constructora de Cádiz no había cumplido las obligaciones impuestas por la real orden de 17 de marzo de 1890 y que la concesión hecha sobre esta base había caducado al ocupar el barco azul el Sr. Beranger.

La citada real orden imponía la obligación de modificar el proyecto en el sentido de la ponencia del general Nava y Cavada y la de presentar los nuevos planos en el término de tres meses.

Preguntó por qué no se exigió a la casa Vea-Murguía la consignación en depósito de 300000 pesetas, inmediatamente despues de hecha la adjudicación provisional.

Censuró al actual ministro por haber rehabilitado la concesión ya caducada, y más aún por haberla ampliado y mejorado, no en beneficio de la escuadra.

Procuró demostrar que las condiciones de precio y de tiempo de la concesión definitiva, son muy onerosas.

Dijo que los buques de nuestra escuadra deben ser pocos en número, de gran poder ofensivo y de movimientos muy rápidos.

Afirmó que el buque de combate adjudicado tendrá igual poder ofensivo y menor defensivo que el crucero de 7000 toneladas proyectado en tiempo del general Rodríguez Arias. La diferencia estriba, exclamó, en que el buque de combate tendrá algunas toneladas más y costará también algunos millones de pesetas más.

S. S. dice: Quiero buque grande, ande ó no ande. Censuró al ministro por haber prescindido de toda garantía y haber hecho la adjudicación sin presentar los planos y especificaciones definitivos.

Dijo que se había apresurado la firma del contrato y el cobro del primer plazo por la casa constructora.

Echó de menos en el contrato Vea Murguía el lujo de precauciones adoptadas con Rivas-Palmer para lograr verdaderas garantías técnicas.

Preguntó si los terrenos en que se construye el astillero de Cádiz son ó no de Vea Murguía, si allí se ha construido algo, si los astilleros quedarán ó no hipotecados.

Terminó diciendo que solamente en el caso se concede una prima de seis millones.

El señor ministro de MARINA elogió la actividad de la administración de su departamento y declaró injustificados los ataques del Sr. Pachecho.

Afirmó que el anterior gobierno adjudicó en principio a la casa Vea Murguía la construcción de un crucero de 7000 toneladas; que dicha casa presentó los planos antes de constituir el actual gabinete, y que al encargarse de la cartera de Marina ordenó que se suspendieran los trabajos, pensando en la conveniencia de transformar el crucero en buque de combate de primera clase, transformación hecha sin el sobreprecio de protección a la industria nacional y al tipo en que se contrataron las construcciones navales en todas partes.

Con cifras a la vista demostró que en el contrato del buque de combate se ha obtenido una rebaja de 200 pesetas por tonelada respecto a lo contratado sobre el crucero de 7000 toneladas.

Dijo que los astilleros son de Vea Murguía y estaban valorados por cuatro millones; que llevar el buque más de 2000 toneladas es de blindaje es prueba evidente de que se trata de un buque acorazado y que la garantía técnica del contrato es la exigida por los generales de artillería é ingenieros.

Se suspendió el debate. Descanso dominical. El señor obispo de OVIEDO explicó la conducta de los prelados durante la discusión del proyecto, justificando la influencia que han ejercido por reunir el carácter de legisladores civiles y religiosos, y declaró que no se hallaban enfrente de ningún gobierno constituido.

Defendió el descanso dominical como descanso del espíritu. Felicitó al gobierno, a la comisión y al Senado, por las mejoras del dictamen, y pidió el voto de todos los senadores en favor del proyecto para que la ley salga con los mayores prestigios.

Terminó diciendo: Procurad vosotros que los hombres puedan dirigirse a Dios, que nosotros, los prelados, procuremos dar a los hombres paz en la tierra. (Bien, muy bien.)

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA expresó su satisfacción por el alcance del discurso del señor obispo de Oviedo, agradeció la excitación del prelado para que todos le voten y declaró que el proyecto se había mejorado sin obedecer más que a influencias legítimas.

El Sr. MERLO dijo, que su radicalismo se había traducido en los artículos del proyecto del gobierno que le habían servido de enmiendas al dictamen. Negó eficacia a la ley del descanso.

El señor conde de CANGA ARGUELLES habló para alusiones y quedó aprobado el proyecto. Se aprobó asimismo el de indulto á desertores y prófugos, con algunas modificaciones propuestas por el Sr. Fabra (don Nilo).

Y se levantó la sesión a las siete.

El martes próximo se inaugurará en la calle de Alfonso XII el nuevo edificio del Ateneo de Madrid, construido de piedra, hierro y fabrica.

La función será extraordinaria, patrocinada por S. M. la reina, como presidenta general de la junta de damas de Beneficencia.

dos dos trabajadores que se ocupaban en desmontar terrenos en la calle de Romero Robledo.

Un desplome de tierra ha sido la causa del suceso.

Con motivo del desestero, no habrá más a no despacho en las oficinas municipales.

Esta mañana fué detenido por el inspector de la estación del Mediodía, el autor de las heridas graves inferidas ayer a un mozo de la misma estación.

El detenido fué puesto a disposición del juzgado que instruye la causa.

La sesión del CONGRESO de hoy 12 se abrió a las dos, presidida por el Sr. Danvila.

Los Sres. Allende Salazar y marqués de Figueroa presentaron exposiciones.

El Sr. GARCIA GOMEZ defendió una proposición de ferrocarril.

El Sr. ARIAS MIRANDA pidió preferencia para los letrados en el nombramiento de jueces municipales, y ampliación del plazo para los nombramientos.

Los Sres. ALVEAR y ALVAREZ CARRA solicitaron del ministro de Fomento recursos para obras públicas en la provincia de Huesca.

Entrándose en el orden del día continuó el debate del proyecto de ley sobre aumento de la circulación financiera.

El Sr. CALBETON defendió una enmienda al art. 4.º que trata del anticipo de los 180 millones.

En la enmienda se pide que el Banco recoga, cuando menos por quintas partes anuales y en cinco años, la de da perpetua exterior al 4 por 100, y que el Banco realice gratuitamente el servicio del pago de intereses y amortización de la deuda pública, y reduzca al 3 por 100 las obligaciones pndientes con el Tesoro.

El Sr. ALLENDE SALAZAR impugnó la enmienda y fué retirada esta por su autor.

Luego se desechó otra adición al mismo artículo del Sr. Calbeton.

El Sr. RODRIGÁNEZ defendió otra, en que se pide que el gobierno exija al Banco para el Tesoro, el 50 por 100 de los beneficios hasta el año 1904 y el 75 por 100 hasta el 1921.

El Sr. HERNÁNDEZ IGLESIAS impugnó la enmienda.

Se desechó la enmienda, así como otras de los Sres. Gonzalez Olivares y Salvador, despues de impugnadas los señores Navarro Reverter y Allende Salazar.

Lo mismo sucedió con otra del Sr. Vincenti, despues de combatirla el Sr. Navarro Reverter.

El Sr. PALMA consumió el primer turno en contra del art. 4.º.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las siete.

La plaza de toros ofrecía esta mañana animadísimo aspecto.

A las seis de la misma pasaba ya de 2.000 el número de personas que solicitaban esperaban la llegada del sol para abrigar los ataridos cuerpos que sobre las losas habían descansado toda la noche en espera de una localidad para la fiesta taurina del domingo.

Multitud de vendedoras de buñuelos y aguadiente circulaban por allí despachando con pretzeza la mercancía.

A hora conveniente llegaron varias parejas a la Guardia civil de caballería, y no pocas de Seguridad, para mantener el orden.

A las diez, hora de abrirse el despacho, la cola i gaba por un lado hasta más allá de la puerta de caballos, y por el otro hasta bastante más lejos de la carnicería.

Comenzó la venta, y con la práctica que para ello tienen los encargados del despacho de billetes, en poco más de hora y media se concluyeron estos, quedándose muchos descontentos en número que no bajaría de mil.

El delegado Sr. Almería, ha cuidado con sus acertadas disposiciones de que aquellos a quienes ha tocado la gracia, saliesen por sitio distinto a fin de no tener que lamentar accidente alguno.

gan excesivo alquiler a sus propietarios, lamentándose de que una disposición reciente del teniente alcalde, Sr. Cervelas, las obligue a cerrar modestas instalaciones, sin que las reclamantes crean haber dado motivo para tan radical medida.

Su situación, según nos han manifestado, es tanto más precaria, cuanto que no se les indemniza de los perjuicios que se les irrogan ni se les devuelven las cantidades, relativamente crecidas, que han desembolsado para la explotación de los puestos de agua.

Anoche tuvo lugar en la real Academia de Jurisprudencia el solemne acto de posesión de sus cargos al señor D. Joaquín Lopez Puigercver y demás individuos, recientemente elegidos para ocupar las vacantes existentes en la junta de gobierno.

El Sr. Romero Giron, como presidente que cesaba, hizo la presentación de aquellos y en sentidas y elocuentes frases manifestó que siempre conservaría el grato recuerdo de su paso por el puesto que había desempeñado, por la honra que le habían dispensado los académicos, dirigiendo un merecido elogio a su sucesor.

El Sr. Lopez Puigercver, en su discurso, atribuyó a la bondad de sus amigos y no a sus propios merecimientos, la elección que en él había recaído para tan alto puesto, esperando todo en su campaña para el próximo año académico, del concurso de los muchos elementos valiosos con que cuenta la institución.

En párrafos verdaderamente brillantes y dignos de llamar la atención, expuso los fines que debe llenar en su sentir la Audiencia; que sintetizó diciendo que son la enseñanza y propagación de la ciencia del derecho, que es la que tiene en su seno la solución de los grandes problemas sociales cuyo planteamiento hemos de legar al siglo vigésimo. Terminó proponiendo un voto de gracias para la junta saliente que la Academia acordó por aclamación.

Ambos oradores fueron justamente aplaudidos.

Bajo la presidencia del Sr. Cárdenas se ha reunido el Consejo de Instrucción pública.

Se propuso para dos categorías de término de la facultad de filosofía y letras a D. Leopoldo Eguliz y a D. Saturnino F. Souto, y para una de igual clase de la de farmacia a D. Pedro Basagaya.

Se propuso a D. Nicolás del Paso y D. Igo para la clase de historia y disciplina de la Iglesia; a D. Luis de Elizalde para la de psicología del Instituto de Zaragoza, y a D. Luis Perez Cruzado para la de geografía é historia del de Figueras.

Accediendo a la jubilación solicitada por D. Felipe Rodriguez, catedrático de medicina de la Habana.

Se aprobaron por último varias reformas en la enseñanza de la única general de la facultad de medicina de Madrid a propuesta del claustro de dicha facultad.

Hoy y mañana no hay oficinas en el ministerio de Gracia y Justicia á causa del desestero.

LITERATURA Y ARTES: La sociedad Maizque celebró anoche su 33 reunion en el teatro de la Alhambra, poniéndose en escena las preciosas comedias El señor gobernador y Los Hujonotes.

Ambas fueron perfectamente interpretadas por los notables aficionados del cuadro activo, distinguiéndose las señoritas Morales, Martín, García, señora de Palarea y señorita Aladro y los señores Mosteyrin, Palares, Rodriguez, Diez Rioja, Pacheco y Montero.

La numerosa y distinguida concurrencia que ocupaba totalmente el espacio local, salió satisfechísima de tan brillante velada.

Anoche se estrenó en Sevilla, por la compañía que dirige el aplaudido bajo Sr. Soler, el melodrama lírico La chosa del diablo, que, según telegramas recibidos, alcanzó grande y merecido éxito.

Fueron repetidos casi todos los números de su inspirada partitura, siendo aclamados los autores Sres. Ramirez y Caballero, que durante la representación y al final de todos los actos, víéronse obligados a salir al palco escénico a recibir los aplausos del público.

La ejecución, esmerada; y la orquesta, como dirigida por el maestro Caballero.

Terminada la representación, fueron obsequiados los autores con una brillante serenata por la orquesta del teatro y banda militar, viéndose muy concurridas las habitaciones que en el hotel de Europa ocupan los Sres. Ramirez y Caballero, quienes ofrecieron un espléndido lunch a los numerosos admiradores y periodistas que acudieron a felicitarlos.

Nuestro estimado colega El Herald de Madrid, que lleva publicada una serie de artículos sobre el importante asunto de los enterramientos, acaba de publicar recientemente uno de aquellos dando lógica solución al conflicto.

Despues de varias consideraciones y de mencionar que los tres principales cementerios de Paris se hallan enclavados en barrios populosos, y fundándose en que en los referidos cementerios no se admite ningún otro modo de enterramiento que el de perpetuidad, precisándose para evitar las llamadas mondas ó exhumaciones, propone que, por lo menos hasta tanto que el municipio se halle en condiciones de construir las necesarias necrópolis, según está mandado, se autorice de un modo definitivo a los cementerios que se hallen dentro del decreto de 1834 para que en ellos se siga enterrando a todos los que hayan adquirido ó adquirido terrenos a perpetuidad, reservando el cementerio del Este, que no reune, al parecer, las mejores condiciones para transportar a él todos los cadáveres que arroja una población de la importancia de Madrid, para sepulturas provisionales y fosas comunes.

De este modo, y con los terrenos nuevamente adquiridos por el Ayuntamiento, el cementerio del Este, podría retrasar las mondas ó exhumaciones hasta el período que marca la ley, que dice de un modo terminante que las necrópolis que hayan de construirse sean lo suficientemente capaces para que en un período de veinte años no se proceda en ellas a la exhumación de cadáveres.

Con lo ya espuesto, no tan solo se conseguiría alanzar durante largo tiempo una operación, que de hacerla en breve plazo podría traer fatales consecuencias para la salud pública, sino que también todas aquellas personas que tienen derechos adquiridos en los referidos cementerios ó que desean que sus restos reposen al lado de los de sus parientes, no sufrirán la natural decepción que necesariamente habrán de experimentar si se persiste en la idea de no autorizar otros enterramientos que los que se verifican en el cementerio del Este.

El directorio autonomista de Puerto Rico ha telegrafado al Sr. Labra manifestando que no acepta el actual proyecto de reforma electoral para las Antillas y no lo considera como una transacción.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Vitoria, Barcelona y San Sebastian.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 23-4 grados en Alicante, la mínima de 14-8 en Búrgos.

El senador marquista Sr. Pacheco ha pronun iado esta tarde en la Alta Cámara un extenso y cortés discurso de fuerte oposición al señor ministro de Marina, censurando la adjudicación a la casa Vea Murguía de Cádiz de un crucero de 9000 toneladas, demostrando el profundo estudio que ha hecho de toda esta cuestión.

Ayer se reunió en junta general la Sociedad Española de Geografía Comercial...

Entre los datos que suministró el conferenciante llamaron la atención las aptitudes de los babilios indígenas de la colonia...

La sociedad aprobó y aplaudió lo indicado por el orador, levantándose después la sesión.

El director general de Beneficencia, Sr. Castel, asistirá a los exámenes de fin de curso de los colegios de la Unión y de Santa Catalina...

Han llegado a Santander y Barcelona, respectivamente, los vapores correos de Cuba y Filipinas Alfonso XIII y Mindanao.

Ha sido nombrado catedrático de modelado y vaciado de adorno, de la Coruña, D. Isidoro Brocos Gomez.

El consejo de Instrucción pública ha aprobado varias modificaciones en el reglamento de la Academia de Bellas Letras de Sevilla.

Se han concedido 3000 pesetas de auxilio para la enseñanza a la escuela de Artes y Oficios del Ferrol.

La cátedra de dibujo general artístico de la escuela de Bellas Artes de Barcelona, se proveerá entre ayudantes numéricos que hubi sen ingresado por oposición o concurso...

El señor ministro de Marina ha demostrado esta tarde en el Senado que al transformarse en buque de combate el crucero encomendado por el anterior gobierno a la casa Vea-Murguía...

Mañana, o el lunes a más tardar, se pondrá a la orden del día para la votación definitiva el proyecto de ley sobre el descanso dominical.

Como el Sr. Merelo tiene anunciado que pedirá votación nominal, será precisa la asistencia de 161 senadores para que aquella pueda tener lugar.

La niña que ha pasado la noche, como ya hemos dicho, en casa del Sr. Macheo, está contentísima por verse tan bien cuidada, y su fisonomía, muy agraciada por cierto, ha recuperado algún tanto la expresión de viveza peculiar en la infancia...

A las tres y media de la tarde salió Juliánita, ya vestida de nuevo, muy limpia y elegante, acompañada del Sr. Sánchez Ma. hero, dirigiéndose en una Manuela al juzgado de instrucción.

Las ropas, o mejor dicho, los andrajos que cubrían a la obrecinta niña, han quedado a disposición del juez.

Según la misma niña ha manifestado, no se ha la mudado de ninguna clase de prendas desde el pasado mes de enero en cuya fecha entró al servicio de la señora duquesa...

Unicamente no acudió al juzgado el portero por no abandonar la casa-palacio de la señora duquesa.

En conversación mantenida con los testigos en el juzgado, hemos comprendido por sus palabras que nada sabían, ni tenían la menor noción de lo ocurrido con la niña.

Nosotros nos permitimos hacer a la portera la siguiente pregunta: —¿Pero cómo no veían ustedes los golpes y contusiones que tenía la niña en la cabeza?

—Porque siempre andaba arrebujada en un manton, y cuando nos daba algún recado ó nos hablaba, nunca se lo quitaba de la cabeza.

La portera, mujer de genio algo vivo y un tanto dicharachera, dijo que su marido era el único que soportaba con paciencia el carácter de su señora, y que ella prefería ganar una peseta en la portera a cinco duros al lado del ama.

La primera testigo que ha declarado ha sido la cocinera.

El interrogatorio fué de bastante duración, y según hemos sabido después, no arroja ninguna luz.

A las siete de la tarde, hora en que abandonamos el juzgado, no habían terminado los testigos restantes sus declaraciones, las que creemos tendrán muy poca importancia.

La señora duquesa no ha prestado aun declaración, y, según tenemos entendido, irá el juez a su palacio, con el indicado objeto, esta noche ó en todo el día de mañana.

El Sr. Cánovas del Castillo irá el domingo a Aranjuez para asistir al consejo de ministros presidido por S. M. la reina. El lunes concurrirá a la sesión del Congreso.

Segun telegramas de esta tarde, se encuentra fuera de peligro el diputado republicano centralista, en el teatro Martin. Se conferirá la presidencia a D. Nicolás Salmeron.

El Sr. Cánovas del Castillo irá el domingo a Aranjuez para asistir al consejo de ministros presidido por S. M. la reina. El lunes concurrirá a la sesión del Congreso.

Los señores Romero Robledo y conde de Galarza piensan pedir que una parte de los repatriados de Buenos Aires sean conducidos, si lo desean, a la isla de Cuba y otra parte a la Península.

El lunes próximo quedará terminada en el Congreso la discusión del proyecto de ley de aumento de la circulación fiduciaria.

En el distrito de Sarriena lucharán en segundas elecciones el posibilista Sr. Alvarado contra el conservador marqués de Soto Hermoso.

En los primeros días de la semana próxima comenzará la discusión del proyecto de ley de amnistía.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante el día, los siguientes TELEGRAMAS:

(EXTRANJERO.)

Paris, 12 (3'30 t.). Exterior, 74-34. Cubas, 60-00. 3 por 100 francés, 00-00.

(NACIONALES)

Barcelona, 12 (11 m.). Anoche se repres ntó por la compañía que dirige D. Emilio Mario la comedia El señor cura, que tuvo un éxito completo.

Córdoba, 12 (11'35 m.). Esta mañana ocurrió un pequeño incendio en nuestra capital que fué sofocado al breve rato de producirse.

Orense, 12 (9 m.). El Eco, El Derecho y El Album felicitan al director de El Correo, Sr. Ferreras, por haber sido elegido por unanimidad senador por esta provincia.

Se ha confirmado la noticia de la prensa de Galicia de que el director de la sucursal del Banco de España en Vigo, señor Riestra, pasa a la de esta ciudad, y el de aquí, Sr. Valle, va a Vigo.

Algunos focos filoxéricos presentados en las viñas sitas en San Lázaro, merecen examen detenido.

La exportación de vino del Rivero para las repúblicas hispano-americanas, continúa en aumento.

El centeno y las patatas han sufrido mucho con las aguas torrenciales.

Los republicanos centralistas han designado para que los representen en la asamblea a los Sres. Nomdedeu y Borrjo.

El nuevo arcipreste, dignidad del cabildo, D. Ignacio Parada, es hijo de esta provincia y actual doctoral de Plasencia.

Irún, 12 (10 m.). Viajeros llegados en el tren cercos de anoche refieren que cerca del viaducto de Ormaiztegui un viajero procedente de Bilbao, que ocupaba un departamento de tercera, tuvo la temeraria idea de bajarse por el estribo, cayendo a la vía.

El tren siguió su marcha hasta San Sebastián. Allí los viajeros testigos del hecho, dieron cuenta del mismo a la guardia civil, sin poder preisar más detalles por desconocer al sujeto, a quien dijeron haber visto en Bilbao. Recogida una maleda de propiedad del mismo, se vió que encerraba herramientas de zapatero y algunas prendas de vestir y una toalla con las iniciales Y. S.

Telegráfosa al jefe del puesto de la guardia civil de Villafraña y al de Zumarraga, los cuales recorrieron la vía a altas horas de la noche, sin encontrar huellas del suceso. Dada la pendiente del camino supúese que aquel desgraciado, si no ha fallecido, debe hallarse en muy grave estado.

En Tolosa ha fallecido el conseqente liberal Zumeta, célebre en la última guerra civil y contando solo 42 años de edad. Su muerte ha sido muy sentida.

Noticias de Londres dan cuenta del gran triunfo obtenido por el eminente pianista donostiarra Leo Silka, en el palacio de Saint James Hall. Asistieron los duques de Westminster, el de Orleans, lady Churchill, lady Collin, duque de Tammes, marqueses de Santurce, embajadores de Francia, Italia y Austria y otras muchas personas de distinción. El programa del concierto fué muy extenso y en todas las obras alcanzó grandes aplausos nuestro paisano.

El violinista Cesar Izquierdo, de edad de 14 años, que el año último fué muy aplaudido en el Casino de San Sebastián, va a emprender una excursión artística, acompañado de su padre D. Manuel, profesor de música, dirigiéndose primeramente a Bilbao. Los adelantos hechos por el joven Izquierdo, permiten decir que España cuenta con un artista más.

De Irún se despedirá con un gran concierto en el que dará a conocer varias obras de su repertorio.

Confirrase la celebración del acontecimiento musical de San Sebastián que telegrafié ayer.

Manresa, 12 (9 m.). Han ingresado en esta cárcel, procedentes de la de Barcelona, los obreros Naves y La Trilla, presuntos autores de la colocación de un petardo de dinamita en casa del alcalde y fabricante de Berga, Sr. Rosal, que no llegó a hacer explosión por haberse llegado a tiempo de apagar la mecha. En breve se verá ante nuestra Audiencia de lo criminal la causa formada con dicho motivo.

En el colegio de segunda enseñanza que dirigen los padres jesuitas, han dado principio las vacaciones, regresando los

alumnos internos a sus respectivas casas.—Martres.

Murcia, 12 (9 m.). Para la Alcaldía de esta capital sólo suena el nombre del concejal conservador D. Andrés Baquero Almansa, ilustrado literato y catedrático de este Instituto, que goza aquí de generales simpatías.

Procedente de Cartagena llegó a esta el capitán general de Valencia, señor Daban, y salió ayer tarde con dirección a otras poblaciones del distrito, cuyas tropas va revisando.

Al obispo de esta diócesis, Sr. Bryan y Livermore, le ha afectado grandemente la noticia del asesinato del Sr. Loring, de quien era pariente no lejano.

Hoy es esperado en esta capital el señor Lopez Puigcerver, a quienes sus amigos preparan un gran banquete.—Frutos.

Vitoria, 12 (1 t.). Ha llegado a esta el batallón cazadores de Madrid y la batería de montaña que han estado en Bilbao. La llegada ha sido a las doce y media, siendo saludadas dichas fuerzas en la estación por los jefes y oficiales que guarnecen la capital. Las fuerzas expedicionarias han desfilado por delante del general de división, señor Augusti, que presenció el acto desde los balcones del gobierno militar. Numeroso público ha presenciado la entrada.

El general Loma ha quedado en Orduña ligeramente indispuesto y el lunes se trasladará a los baños de Sobron, donde pasará nueve días.

La guardia civil ha detenido en Pancorbo a Prudencio Villa y dos compañeros más, como presuntos autores del robo de la sortija del Sr. Ibarra.

Ha sido nombrado juez municipal de Vitoria D. Manuel Retana y fiscal don Anselmo Franco.—El corresponsal.

Barcelona, 12 (4 t.). Interior, 4 por 100, 76-87. Exterior, 4 por 100, 77-87. Amortizable, 4 por 100, 89-25. Cubas, 1886, 104-62. Cubas, 1890, 98-12. Colonial, 60-40. Nortés, 69-30. Almansas, 183-25. Francias, 43-30. Orenses, 16-00.—Cabanellas.

LA CAUSA DEL MATUTE

SESION DEL DIA 12.

Se ha acordado a nuestra redacción el procesado Sr. Sanchez Beato, rogándonos rectifiquemos algunos conceptos que le fueron atribuidos en su declaración de ayer, entre ellos el referente a lo que dijo al Sr. Figueroa en la estación del Norte. Le manifestó que de allí salían jamones, vino y otros artículos que se encaminaban a la estación de las Pulgas, y sospechaba el declarante que se introducían de matute; no siendo exacto que dicho matute fuese sorprendido por el señor Figueroa, como equivocadamente digimos. Tampoco es exacto que en su declaración inculcase a diestro y siniestro a todos los empleados del municipio.

De día en día decrece el interés que inspira este proceso, más digno de relatare por las diversas personalidades que en el intervienen como testigos, que por las circunstancias del mismo.

En la plaza de las Salesas hay público escassimo, paseando indiferentemente y en espera de la hora para llenar la sala donde ha de continuarse la vista de la causa.

La entrada es pública, sin necesidad de tarjeta, y aprovechando esta licencia el salon se llena de amigos de los procesados.

Una respetable persona que ocupa alto puesto en magistratura, nos decía hoy, paseando por las estensas galerías del Palacio de Justicia: «Esta no es la vista de una causa; es una cátedra de matute, que dará sus discípulos».

Poco después de las doce llegó Pepe el Huevo, en la misma berlina que le ha conducido los días anteriores, y poco después llegaron en el coche celular los restantes procesados.

Todos ingresaron en el departamento de los detenidos.

En la sala, el mismo público que el día anterior, esperando sin impacencias ni interés el principio de la vista.

No hay mas que dos señoras con sombrero, cuyos lazos, cintas y flores forman raro contraste con los modestísimos trajes de los demás concurrentes.

A la una y media se constituye el tribunal, bajo la presidencia del Sr. Carrasco Moret.

Entran los procesados, que ocupan los mismos sitios que en las sesiones anteriores, lo más cerca posible de sus defensores.

El presidente declara abierto el acto, dando principio a la prueba testifical.

Se llama al primer testigo de los que figuran en lista. En el público reina gran expectación.

D. Adolfo Suarez de Figueroa, petidista: ha sido procesado por asuntos relacionados con su carrera.

Contestando a las preguntas del fiscal, manifiesta que al ser nombrado concejal de Madrid, tuvo noticia de que se efectuaban introducciones de matute.

Declara que todo cuanto diga es de su corazón y pide perdon a los procesados por el daño que haya podido causarles, cumpliendo con el deber y con la ley.

Manifiesta que el servicio de consumos lo encontró en un estado lamentable de abandono al aceptar su nombramiento, y pocas horas después de haberse encargado tuvo la seguridad de que las filtraciones se hacían en mucha mayor escala de lo que suponía la opinión pública.

Era tan grave—dice,—que no podía atribuirse la situación en que se encontraba este servicio, sino a muy anteriores y asquerosas inmundicias.

El día 15 recibió aviso de que a un comerciante madrileño se le hicieron proposiciones para otorgarle facilidades en la realización del fraude a la Hacienda. Quiso inquirir lo que hubiera de cierto; habló con el introductor D. Eugenio Izquierdo, y este aseguró que tales rumores eran exactos y que se le había propuesto la introducción de una partida de petróleo que tenía en el fieltro de Ciudad Real.

Dicho señor le manifestó que si quería enterarse de la verdad, se simulara admitir la proposición y podría sorprenderse la entrada del matute.

Hay tantas facilidades, añadió el declarante por parte de ciertos empleados de consumos para introducir el matute, que el día 16 asistí ya a la primera reunión que se celebró en casa del Izquierdo, teniendo conocimiento de que el teniente visitador señor Crespo, había de ir a cobrar el precio de su cocheo.

Me instalé en dicha casa, tomando me-

didias para observar a las personas que habían de reunirse. A las seis de la tarde llegó el señor Crespo, abriéndole la puerta el señor Izquierdo.

Con el declarante se encontraba en la sala Diego Civico, que entonces no pertenecía al ramo de empleados del Municipio.

Entró Crespo, sosteniendo una conversación con Izquierdo, referente al asunto que se perseguía, y amenazando con trasladar de sitio a empleados que podían entorpecerles sus proyectos.

Declaró que dicho señor Crespo disponía de autoridad suficiente para separar a ciertos empleados, autoridad que alguien—no dice quién—le había conferido.

Izquierdo preguntó a Crespo, si se introducían muchos géneros fraudulentamente, a lo que contestó el segundo que por aquel entonces se trabajaba poco, y que el visitador de consumos le incitaba continuamente a que se trabajara más. El no quería estremar los procedimientos, temeroso de perderse y perder a otra persona.

También parece afirmó que Pepe había buenos negocios, llevándose a casa todos los días, después de pagar a sus amigos, una utilidad de 800 pesetas.

Dijo asimismo que el Huevo había sido muy generoso en otras ocasiones.

El señor Izquierdo, deseando inspirar confianza a Crespo, le manifestó que no tuviese miedo, ya que de aquella reunión estaba enterado el señor Figueroa. Crespo dijo que no le inspiraba ningún temor, puesto que al fin y a la postre había de comer con ellos, como habían comido los anteriores.

Contestando a preguntas sobre otros extremos, dijo el Sr. Crespo que si Izquierdo y el continuasen entendiéndose, harían excelentes negocios.

También manifestó que Javier Martínez era el alma de aquellos negocios, y bajo su influencia se efectuaban la mayoría de las veces, y los sostenía defendiéndolos en su periódico.

Parece que Martínez, antes de ausentarse de Madrid, recomendó eficazmente a Crespo que para cuando regresase le guardase mucha guita.

Después de otras declaraciones, el señor Suarez de Figueroa manifiesta que la cantidad estipulada para cada uno de los carros de petróleo que se introdujeran fraudulentamente, era la de doscientas cincuenta pesetas.

Explica como se hizo el pago del primer fraude y en qué clase de monedas se realizó, manifestando Crespo, que de la cantidad recibida era parte para dicho señor, parte para el visitador general, otra cantidad para Martínez y pequeñas fracciones para los empleados subalternos.

Habla de los inconvenientes que siempre ha producido en la administración municipal el cambio continuo de los empleados de consumos.

Después de haber observado lo ocurrido en esta entrevista, acordó que el mismo señor alcalde presenciara otra de las reuniones, para que formara opinión.

Hay que manifestar que el referido señor Izquierdo pagaba religiosamente al Ayuntamiento el importe de los impuestos de las materias que introducía.

Tanto el alcalde como el Sr. Aguilera, gobernador civil, a quienes dió conocimiento el declarante del suceso, prometieron ayudarle en todo para evitar tantas introducciones fraudulentas.

El Sr. Mellado consultó con el declarante, sobre si convenía la intervención de algunos individuos de la comisión de consumos, y al efecto se designó a los señores Jaqueto y Arredondo para que presenciaran otra de las reuniones.

«Algunas circunstancias, añade, me hicieron creer que mis proyectos de sorpresa habían sido descubiertos. Solo entonces pedí la cesantía del Sr. Crespo y del visitador general.»

«A los pocos días pude convenirme de que mis temores no habían sido fundados, y encontré posibilidad de reanudar los trabajos para sorprender las escandalosas filtraciones de especies.»

Hace algunas manifestaciones favorables al procesado Sr. Alonso, a quien siempre tuvo por empleado digno y celoso.

Por aquella época fué nombrado cabo de consumos Diego Civico, a quien no le dió encargo ninguno, porque le constaba que iba a servir fielmente los intereses del municipio. (Murmullos y risas en el público.)

Testigo.—Esas manifestaciones no me intimidan y hablaré siempre sinceramente, con la mano sobre el corazón.

Segue diciendo que en el tiempo en que los hermanos Civicos estuvieron empleados, cumplieron fielmente con sus deberes.

(Vuelve a producirse otro escándalo, durante el cual vinieron a las manos dos de los espectadores.)

El Sr. Suarez de Figueroa manifiesta, que el Sr. Villasante fué quien hizo la propuesta en favor de Diego Civico, siendo rechazada por el Ayuntamiento. Solo entonces el declarante justificó su intervención en la parte que hubo de tomar en aquella propuesta, por él firmada también.

Reanudando la exposición de los hechos que más directamente se refieren a esta causa, dice que cierto día, Diego Civico le avisó que se le había acordado José Diez Velasco, haciéndole proposiciones para introducir sin pagar derechos, unos carros con latas de petróleo.

El declarante manifestó a su empleado que si otra vez le hacían idénticas proposiciones, le avisara con oportunidad para obrar deteniendo a los matuteros.

Manifiesta que el mediador entre matuteros y empleados, era siempre Javier Martínez, el cual intervenía para orillar cuantas dificultades se ofrecían.

(En este momento interrumpe el señor Martínez; se produce un tumulto espantoso; los abogados protestan; el presidente hace sonar varias veces la campanilla; nadie se entiende; todos hablan a un tiempo; el señor presidente no concede la palabra a ninguno, y entre gritos, aplausos, silbidos y murmullos, parece la Sala un campo de Agramante.)

El Sr. Figueroa, después de cinco minutos de silencio, sigue hablando sereno y tranquilo, y manifiesta que él no dirige cargos contra nadie, sino que se limita a narrar hechos ocurridos.

Dice que se le dió noticia de que en la segunda quincena de mayo iban a celebrarse una reunión los Civicos, Pepe el Huevo y Javier Martínez, en casa del Sr. Izquierdo.

Sentado en una silla del gabinete estuvo viendo que Pepe y Martínez eran recibidos familiarmente, conversando de varios asuntos, relacionados todos ellos con el matute.

Una vez allí, hablaron del asunto de las latas de petróleo, manifestando el Huevo que el expediente sería resuelto en su favor, gracias a los buenos oficios de algunos amigos influyentes.

Pone de manifiesto el declarante que

en aquella reunión trataron de realizar los negocios del mejor modo posible, así precipitarse, hasta que trabajara con ellos el señor Figueroa.»

También escuchó que el Sr. Martínez hablaba de la gran influencia que él tenía en el Ayuntamiento, y que no se hacia nada sin su consentimiento.

Las personas reunidas hablaron de que tenían en su favor para realizar los negocios, a Martínez y al visitador general, Sr. Chaves, los cuales, si buenos servicios prestaban, excelentes pesetas les valían.

El declarante se estiende en manifestaciones, sin importancia para nuestros lectores, pero que juzga pertinentes al objeto de que los jurados puedan formar juicio exacto de lo ocurrido.

El presidente suspende el acto por quince minutos para dar descanso al testigo.

Durante los quince minutos que concede el señor presidente de la Audiencia, los abogados defensores se reúnen en la sala de letrados, discutiendo la forma en que ha de redactarse la protesta, que han de elevar a la superioridad, relacionada con el incidente de que hemos dado cuenta.

Parece que entre los mismos letrados dominan diversas opiniones, y la protesta, caso de llegar a formularse, no será firmada por la totalidad de los defensores.

El señor Diaz Cobeña, en vista de esta diversidad de criterios, se ha retirado y parece dispuesto a no entrar nuevamente en la Sala, mientras el presidente del tribunal no reconozca todos los derechos de los defensores.

Un caballero que increpa a los periodistas, empleando frases impropias del lugar, es expulsado de la sala por orden del presidente del tribunal.

Parece que este señor ocupa un cargo eclesiástico en la Carcel Modelo.

La animación crece; la sala está completamente llena de público, y por las galerías, formando larga cola, hay buen número de personas que pugnan inútilmente por tomar asiento en los bancos.

El calor es inaguantable, sofocante y pegajoso.

Formanse muchos corrillos donde, en conversaciones acaloradas, se comenta lo sucedido.

El presidente del tribunal llamó al señor Diaz Cobeña, pretendiendo hacerle disuadir de que abandone la sala.

A las cinco menos cuarto vuelve a constituirse el tribunal.

Los letrados defensores ocupan sus puestos respectivos.

El Sr. Diaz Cobeña, convencido con las razones del presidente, ocupa su sitio, al lado de sus compañeros.

Entra el Sr. Suarez Figueroa, reanudando su declaración.

Dice que en la entrevista a que se refiere trataron de la forma en que debía realizarse la entrada de los géneros y el medio de pagar lo convenido por el trabajo de cada uno.

Una de las medidas en que más interés tenían los matuteros, era el cambio del cabo D. Pedro, que prestaba servicio en el fieltro del Norte.

Allí quedó convenido que las operaciones principiarían desde luego, y los pagos se realizarían a fin de mes.

Días después, el 25 de mayo, el declarante supo por referencias exactas que en las inmediaciones del fieltro del Norte, había algunas personas sospechosas, y envió al cabo Freijo para que vigilara aquellas cercanías. «Nada se encontró, añade, pero a mí me consta que aquella misma noche principiaron las operaciones del matute, interviniendo en ellas Crespo y Martínez, que apoyaban los trabajos de Pepe el Huevo.»

Después, cuando el declarante puso el hecho en conocimiento del Ayuntamiento, se acordó el día en que estos manejos habían de ser descubiertos.

Manifiesta que, según frases que escuchó a Pepe el Huevo, éste dice por todas partes que fué sembrando dinero en ministerios y centros oficiales, para que se le resolviera favorablemente el asunto de las latas de petróleo. También dice que agradecía mucho la intervención en este asunto del concejal Sr. Villasante.

Llegó por fin el día designado para la sorpresa dispuesta, y después de deliberar lo más conveniente, adoptando las precauciones necesarias, se fueron constituyendo en la casa del Sr. Izquierdo, el 3 de junio, los Sres. Figueroa Torres, el Sr. Arriño, un delegado de la autoridad gubernativa y otros señores concejales.

A cosa de las nueve de la noche llegaron los Sres. Crespo, Pepe el Huevo y Martínez, principiando a hacer el reparto de las utilidades de los negocios realizados durante el mes anterior.

Diez Velasco sacó el dinero en billetes del Banco, dando 2000 rs. a Diego Civico y 1000 a Javier Martínez.

Se había encargado a los confidentes de la autoridad que en el momento oportuno dijeran: «Estaria bueno que en estos momentos se presentase el Sr. Figueroa!» Se oyeron estas palabras y entraron las personas que estaban ocultas, produciendo la natural sorpresa entre los matuteros. Después fueron trasladados al juzgado, donde principió a instruirse el oportuno expediente judicial.

A las cuatro de la mañana el señor alcalde de Madrid y el que declara, fueron al fieltro del Norte, tomando algunas notas y dejando cesantes a los empleados, que, según declaración de Pepe, habían recibido cantidades de 200 y 100 pesetas en pago de su cooperación en las introducciones de géneros s.

Después adoptaron otros acuerdos que el Sr. Figueroa relata y que no reproducimos por tratarse de asuntos que sólo afectaban en aquella ocasión al mejor servicio de los fieltros.

En todas estas medidas dice el declarante que imperó siempre la mayor independencia y la lealtad más absoluta.

(El Sr. Figueroa, que lleva cinco horas declarando, no parece fatigarse poco ni mucho.)

Explica extensamente las clases de defraudaciones que pueden realizarse, por más vigilancia que se ejerza en todos los fieltros, ya que son deficientes los empleados que hoy existen.

También dice el medio de que generalmente se han valido y se valen los matuteros para introducir el matute sin grandes exposiciones.

En vista de que el Sr. Figueroa parece dispuesto a continuar por algún tiempo sus declaraciones, a las seis y media suspende la sesión el señor presidente de la Sala.

El Sr. Suarez de Figueroa continuará mañana y contestará a las preguntas que le dirijan los letrados defensores y el ministerio fiscal.

El Sr. Paz (D. Joaquin M.) ha presentado en la alta Camara una proposicion de ley...

aplicacion proporcional al trayecto que hayan de recorrer.

opere italiana.)—Turno par.—El Babbeo Mintrigante.

ROMA.—8 3/4.—Marchese usted.—Un rico y un pobre...

Entrada general, 50 céntimos. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Montaña rusa...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 13 DE JUNIO

ALMA NAQUE ANTES DEL DIA 13 DE JUNIO. San Antonio de Padua, confesor.

CULTOS PARA EL DIA 13 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras...

tancia del mercado de cognac en Europa y ventajas y modo de ella orarlo en España.

PEQUEÑECES.....

EL P. LUIS COLOMA EMILIA PARDO BAZAN Precioso libro que contiene curiosos grabados...

LIBRO DE GRAN UTILIDAD APUNTES FINANCIEROS

ADOLFO CALZADO SUMARIO. La crisis de la Bolsa en 1881-82.—Antes de la crisis...

Tercer aniversario El señor D. Faustino Lopez y Diaz (del comercio que fué de esta corte) falleció el 14 de junio de 1888.

Quinto aniversario EL SEÑOR DON IGNACIO DE SEBASTIAN Y AZOLA Falleció el 14 de junio de 1886

VENTA CASAS Voluntariamente. Oliver, 10. 17000; Calvario, 19. 17000 plus.

ESPONJAS Nadie como Moreno, Mayor, 41 (esquina), y Clavel, 4.

CONFITERIA ROLDAN CARRETAS, 35, FRENTE A CORREOS

EL ILMO. SEÑOR DON NICASIO SUAREZ-LLANOS Y PEREZ falleció dia 13 de junio de 1890.

FIJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES

en que a nadie mejor que a la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa...

ASILO DE LA NOCHE En el costeador por el señor Santa Ana, en el Paseo de las Ventas...

DARA REGALOS DIA DE SAN L. Antonio; gran coleccion de objetos de arte...

COCHES de todas clases y guarniciones. Red nd'la, 6.

CASAS EN DEVA Se alquilan para la época de verano...

A 3 DUROS y medio sombrero de paja calado. Los de arroz, alta novedad...

SE VENDE UNA CASA EN SAN Sebastian de los Reyes...

MA PARA CASA DE LOS PADRES. San Vicente, 18, bajo.

SE VENDE CASA CON JARDIN. 18000 plus, y solar de esquina de 1601 pies...

ALMONEDA POR CINCO DIAS de todos los muebles de la antigua casa de huéspedes...

ABONARSE DE CUBA Cadenes en el 21 del actual. J. Aguiló, S. Vicente, 76.

DERRIBO Se venden materiales. VALVERDE, 52.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO vayan a la GRAN PASTRERIA DE ESCUDERO...

MALES SECRETOS sifilis, venereo, etc. De 7 a 10 y de 6 a 8. TOLEDO, 19.

IMPOTENCIA Debilidad genital, p' ridas por abusos de Venus...

SE VENDE O SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA Es el más agradable y eficaz y no produce irritacion...

SE VENDE CASA CON JARDIN. 18000 plus, y solar de esquina de 1601 pies...

DOLORES DE ESTOMAGO DISPEPSIAS, GASTRÁLGIAS La comisión nombrada por la Academia de Medicina...

ALMONEDA POR CINCO DIAS de todos los muebles de la antigua casa de huéspedes...

PARA CURAR LA IMPOTENCIA Cuatro medicamentos: El Sdo Vital (3 pias.) Gotas Viriles (6 pias.)...

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima del dia 11 en el Observatorio de Madrid fué de 24,8 grados...

M. ANTOINE ET FILS DENTISTAS DE SS. MM. PUERTA DEL SOL, 13 2.

SE VENDE O SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS

PARA CURAR LA IMPOTENCIA Cuatro medicamentos: El Sdo Vital (3 pias.) Gotas Viriles (6 pias.)...

ENTERRAMIENTOS El dia 10 se dió sepultura en los cementerios de esta capital...

REUNIONES Mañana sábado, a las nueve de la noche, dará el director de la Estacion epidemiologica...

SE VENDE O SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS

PARA CURAR LA IMPOTENCIA Cuatro medicamentos: El Sdo Vital (3 pias.) Gotas Viriles (6 pias.)...

REUNIONES Mañana sábado, a las nueve de la noche, dará el director de la Estacion epidemiologica...

SE VENDE O SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS

SE VENDE O SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS

PARA CURAR LA IMPOTENCIA Cuatro medicamentos: El Sdo Vital (3 pias.) Gotas Viriles (6 pias.)...

REUNIONES Mañana sábado, a las nueve de la noche, dará el director de la Estacion epidemiologica...

SE VENDE O SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS

SE VENDE O SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS

PARA CURAR LA IMPOTENCIA Cuatro medicamentos: El Sdo Vital (3 pias.) Gotas Viriles (6 pias.)...

REUNIONES Mañana sábado, a las nueve de la noche, dará el director de la Estacion epidemiologica...

SE VENDE O SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS

SE VENDE O SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS

PARA CURAR LA IMPOTENCIA Cuatro medicamentos: El Sdo Vital (3 pias.) Gotas Viriles (6 pias.)...

REUNIONES Mañana sábado, a las nueve de la noche, dará el director de la Estacion epidemiologica...

SE VENDE O SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS

SE VENDE O SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS

PARA CURAR LA IMPOTENCIA Cuatro medicamentos: El Sdo Vital (3 pias.) Gotas Viriles (6 pias.)...

REUNIONES Mañana sábado, a las nueve de la noche, dará el director de la Estacion epidemiologica...

SE VENDE O SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS

SE VENDE O SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS

PARA CURAR LA IMPOTENCIA Cuatro medicamentos: El Sdo Vital (3 pias.) Gotas Viriles (6 pias.)...

REUNIONES Mañana sábado, a las nueve de la noche, dará el director de la Estacion epidemiologica...

SE VENDE O SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS

SE VENDE O SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS

PARA CURAR LA IMPOTENCIA Cuatro medicamentos: El Sdo Vital (3 pias.) Gotas Viriles (6 pias.)...

REUNIONES Mañana sábado, a las nueve de la noche, dará el director de la Estacion epidemiologica...

SE VENDE O SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS

SE VENDE O SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS

PARA CURAR LA IMPOTENCIA Cuatro medicamentos: El Sdo Vital (3 pias.) Gotas Viriles (6 pias.)...

REUNIONES Mañana sábado, a las nueve de la noche, dará el director de la Estacion epidemiologica...

SE VENDE O SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS

SE VENDE O SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS

PARA CURAR LA IMPOTENCIA Cuatro medicamentos: El Sdo Vital (3 pias.) Gotas Viriles (6 pias.)...

REUNIONES Mañana sábado, a las nueve de la noche, dará el director de la Estacion epidemiologica...

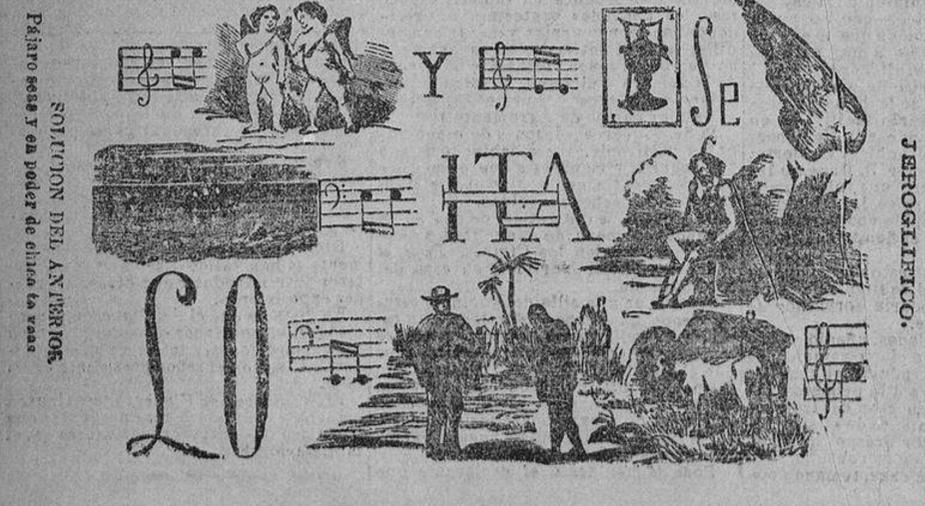
SE VENDE O SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS

SE VENDE O SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS

PARA CURAR LA IMPOTENCIA Cuatro medicamentos: El Sdo Vital (3 pias.) Gotas Viriles (6 pias.)...

Ecrisentylon Zulin Remedio infallible para la completa curacion de los CALLOS en los PIES... DENTISTAS Se enseñará a uno solo de cada poblacion de España un nuevo sistema de colocar dientes anglo-sajon...

10, CORREDERA BAJA, 10 frente al teatro de Lara (Madrid). Ferreteria y quincalla de Fermín Orueta. Su desconsolada esposa D.ª Aurora Trápaga y Aguado...



Ministerio de Culturas